

En horas de audiencia del día de hoy 19-11-2009, comparece por ante este despacho **AURA J. BARTOLOMEO DIAZ**, venezolana, mayor de edad, de este domicilio, titular de la cédula de identidad nro. 6.562.521, abogado en ejercicio e inscrita en el inpre-abogado bajo el número 31.720, actuando en este acto en mi carácter de **DEFENSORA** del ciudadano **RAUL JOSE DIAZ PEÑA**, venezolano, mayor de edad, de este domicilio, titular de la cédula de identidad nro. 12.260.300, carácter este que consta en autos, según expediente **número 1592-09** llevado por este despacho, ocurro por ante su competente autoridad a los fines de hacer del conocimiento de este despacho que desde principios del mes de agosto este tribunal **ORDENÓ** la evaluación nuevamente o estudio técnico a mi defendido a los fines de ser beneficiario de un régimen de presentación por el tiempo de cumplimiento de la condena y el tiempo privado de su libertad y hasta la presente fecha los funcionarios encargados de hacer la evaluación respectiva, no han sido designados por la autoridad competente y como consecuencia mi defendido se encuentra aún privado de su libertad, encontrándose en un limbo jurídico la ejecución de la condena. Es todo, terminó, se leyó y conformes firman:

La Defensa